



Trabajo de Fin de Grado

Magisterio en Educación Primaria

Análisis y abordaje de los problemas de conducta en el aula
Analysis and management of behavior problems in the classroom

Autora:

Patricia Campo Galán

Directoras:

Carmen Sáez González
Sandra Vázquez Toledo

FACULTAD DE EDUCACIÓN
2023-2024

Resumen

Los problemas de conducta en el aula son cada vez más frecuentes y por tanto una cuestión de preocupación y tensión en la educación. Este trabajo de fin de grado se elabora con el objetivo de analizar y comprender estos problemas de conducta en profundidad, para después plantear distintas estrategias para abordarlos. De esta manera, mediante una revisión de la literatura científica se han conceptualizado los problemas de conducta, así como su manifestación y posibles consecuencias. Se ha abordado también el papel que desempeñan los diferentes factores implicados, como puede ser la familia y su relación con algunos trastornos u otras condiciones. Y, por otra parte, se ha indagado sobre diferentes estrategias de intervención s incidiendo en la importancia de hacerlo desde múltiples perspectivas.

Palabras clave: problemas de conducta, conductas disruptivas, necesidades individuales, intervención, educación

Abstract

Behavior problems in the classroom are becoming more and more frequent and therefore a matter of concern and tension in education. This final degree work has been elaborated with the objective of analyzing and understanding these conduct problems in depth, in order to then propose different strategies to deal with them. In this way, through a review of the scientific literature, behavior problems have been conceptualized, as well as their manifestation and possible consequences. The role played by the different factors involved, such as the family and its relationship with some disorders or other conditions, has also been considered. Also, different intervention strategies have been investigated, insisting on the importance of doing it from multiple perspectives.

Keywords: behavior problem, disruptive behaviors, individual requirements, intervention, education

Índice

Resumen.....	2
1. Introducción	5
2. Justificación	7
3. Objetivos	9
4. Análisis de los niños y niñas con problemas de conducta	10
4.1. Alumnado con problemas de conducta: conceptualización	10
4. 2. Manifestaciones de los problemas de conducta en la infancia	11
4.2.1. Manifestaciones externas	12
4.2.2. Manifestaciones internas.....	14
4.3. Diferentes tipologías dentro de los problemas de conducta.....	14
4.4. Consecuencias de los problemas de conducta en la infancia	16
4.4.1. Fracaso escolar.....	17
4.4.2. Difícil integración en el entorno	18
4.4.3. Disrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje	19
4. 5. Factores que influyen en la aparición de problemas de conducta en la infancia	19
4.5.1. Biológicos	20
4.5.2. Familiares.....	20
4.5.3. Factores socioeconómicos	23
4.5.4. Factores culturales	23
4.6. Los problemas de conducta y su relación con algunos trastornos u otras condiciones	24
4.6.1. Problema de conducta o trastorno destructivo del control de los impulsos y la conducta	24

4.6.2. Los problemas de conducta y su relación con otros trastornos o condiciones.....	25
5. Abordaje de las conductas disruptivas en el aula.....	28
5. 1. Modelos y estilos de enseñanza: la disciplina y el control	28
5. 2. Detección e intervención temprana en los problemas de conducta	29
5.3. Estrategias y programas para abordar los problemas de conducta	30
5. 4. Convivencia positiva frente a los problemas de conducta	33
5.5. La inteligencia emocional para trabajar los problemas de conducta	35
Conclusiones	37
Reflexión crítica.....	41
Referencias.....	43

1. Introducción

En la educación, la atención a las necesidades individuales del alumnado y la fomentación de un ambiente educativo adecuado son aspectos esenciales para el desarrollo integral de todos los alumnos y alumnas. Sin embargo, los problemas de conducta en el aula representan un importante desafío que requiere de una comprensión profunda y de estrategias de abordaje adecuadas que aseguren una respuesta educativa efectiva.

Uno de los principios centrales de la UNESCO, recogido en el documento conocido como "Informe Delors" (1996), es la importancia de la convivencia en la educación del siglo XXI, especialmente la tolerancia y la integración cultural. Así pues, en el contexto europeo, la convivencia escolar es fundamental para la calidad educativa a nivel de institución y de aula. La preocupación por la disciplina y la convivencia en las escuelas ha aumentado en la última década debido a la frecuencia de incidentes que alteran el ambiente escolar y la dificultad para encontrar soluciones efectivas a los mismos. Y aunque generalmente los docentes buscan crear un entorno escolar que facilite tanto el aprendizaje académico como la integración del alumnado, la gran variedad de enfoques europeos para abordar la convivencia dificulta una integración coherente de los resultados (García Correa, 2008).

Por otro lado, el fenómeno de la violencia escolar siempre ha sido motivo de preocupación en Europa, pero en los últimos años ha habido un aumento de violencia en los centros escolares. Por ello han ido surgiendo una gran variedad de programas, proyectos, informes, conferencias, etc. sobre la disciplina frente violencia escolar a nivel europeo y nacional (García Correa, 2008). Así pues, este trabajo de fin de grado se centra en la revisión de literatura científica no sistemática de diferentes investigaciones sobre los problemas de conducta en el aula. El trabajo se estructura en dos grandes bloques: el primero dedicado al análisis exhaustivo de todos los aspectos asociados con los problemas de conducta y el segundo centrado en la exploración de enfoques y estrategias para abordar los mismos.

En el bloque de análisis se examinarán críticamente distintos estudios científicos en torno a esta temática para identificar y comprender sus manifestaciones y posibles consecuencias, así como los diversos factores de riesgo que pueden contribuir a la manifestación de conductas problemáticas, y los diferentes tipos de conductas problemáticas existentes. Se explorarán tanto los aspectos individuales de los niños y niñas como los contextuales, incluyendo la influencia de los docentes y la familia. Mientras que, en el bloque de abordaje, se revisarán los diferentes

modelos y estrategias para el manejo de las conductas problemáticas en la infancia desde diferentes perspectivas. Todo ello para mejorar la capacidad en la identificación, comprensión y abordaje de estas conductas.

2. Justificación

El análisis y abordaje de los problemas de conducta en el aula es imprescindible en el contexto de la Educación Primaria. En este sentido, es necesario dirigir la mirada no sólo hacia aquellos alumnos con diagnósticos específicos o necesidades especiales, sino también hacia aquellos que, sin presentar tales diagnósticos, manifiestan comportamientos disruptivos. Estos tienen un impacto significativo en el desarrollo académico y personal de todos los estudiantes y en la dinámica del aula, pero a menudo no son abordados adecuadamente. Estas conductas pueden manifestarse de diversas formas, desde la falta de atención y la impulsividad hasta la agresión verbal o física, y suelen estar asociadas a una variedad de factores, que van desde dificultades de aprendizaje no identificadas hasta problemas familiares o sociales. Por lo que este trabajo de fin de grado se enfocará en identificar y analizar las causas de estas conductas e indagar en las distintas intervenciones para el alumnado.

Por lo tanto, es esencial que los docentes reconozcan y aborden las necesidades individuales de sus alumnos en toda su diversidad, tanto las dimensiones académicas como las socioemocionales. La estigmatización y la falta de atención a estos niños pueden tener efectos devastadores en su autoestima, su motivación y su rendimiento académico, y pueden generar tensiones y disrupciones en el ambiente escolar y familiar. Por ello, este trabajo se propone resaltar la importancia de intervenir a tiempo en estos casos, buscando no solo prevenir consecuencias negativas, sino también promover su desarrollo y fomentar el respeto en la escuela.

De esta manera este trabajo de fin de grado pretende proporcionar información útil y actualizada para los docentes y profesionales de la educación interesados en profundizar en el estudio de los problemas de conducta en el aula y en adquirir herramientas prácticas. Además, se espera que contribuya a la visibilización de los niños y niñas con problemas de conducta para que no pasen sus necesidades individuales no pasen desapercibidas durante su etapa educativa. Y los docentes desconocen cómo lidiar con estos casos y son incapaces de encontrar estrategias efectivas para atenderlos, regularlos e involucrarlos en el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que en muchos casos deriva en una menor atención hacia estos alumnos. Pero especialmente se busca fomentar la sensibilización y concienciación sobre la importancia de atender a sus necesidades individuales para fomentar su éxito en el desarrollo académico y personal.

En resumen, este trabajo aspira a contribuir con la educación tratando de responder a una necesidad apremiante en la educación como son los problemas de conducta en el aula.

Reconociendo que estos no solo afectan a los alumnos y alumnas con comportamientos disruptivos, sino que también influyen al entorno educativo en su conjunto. Por lo que se busca crear conciencia sobre la importancia de abordar los problemas de conducta mediante una intervención temprana y unas estrategias adecuadas, y también capacitar a todos los agentes educativos para que respondan de la manera más comprensiva y eficaz posible a las necesidades individuales de cada alumno y alumna que surgen vinculadas a los problemas de conducta.

3. Objetivos

Como objetivo general de este trabajo encontramos:

“Analizar las posibles causas y estrategias de abordaje del alumnado con problemas de conducta en el aula”

Mientras que como objetivos específicos podemos distinguir:

- Revisar críticamente la literatura científica sobre los problemas de conducta en niños y niñas en la educación primaria
- Obtener una comprensión profunda de las investigaciones revisadas
- Analizar la diversidad de causas y factores asociados a las conductas problemáticas en el aula de Educación Primaria, incluyendo aspectos académicos, socioemocionales y contextuales.
- Identificar y caracterizar los diferentes tipos de conductas problemáticas manifestadas por los estudiantes, así como sus posibles efectos en el desarrollo académico y personal de los mismos y en la dinámica del aula.
- Investigar la influencia tanto de los docentes como de la familia en el desarrollo y manifestación de los problemas de conducta en niños y niñas en la educación primaria, explorando las interacciones y dinámicas con estos actores clave en el entorno escolar y familiar.
- Explorar y analizar diversas estrategias y enfoques teóricos y prácticos de intervención para el manejo de las conductas problemáticas en el aula, considerando su viabilidad y efectividad en el contexto de la Educación Primaria.

4. Análisis de los niños y niñas con problemas de conducta

El enfoque principal del trabajo se dirige hacia los niños y niñas que no presentan trastornos diagnosticados o condiciones psicológicas específicas, y es por este motivo que existe una ausencia de estrategias concretas y adaptadas a sus necesidades. Sin embargo, con ello no se descarta la eventual identificación o diagnóstico de dificultades de aprendizaje, trastornos u otras condiciones como las altas capacidades en estos mismos alumnos. Este trabajo se elabora en un contexto donde, en el momento de abordar las conductas disruptivas manifestadas, este tipo de alumnado no presenta inicialmente ninguna de estas condiciones.

4.1. Alumnado con problemas de conducta: conceptualización

La educación se enfrenta a muchos retos y desafíos, entre ellos se encuentran los problemas de conducta que habitualmente presentan algunos alumnos o alumnas. Estas conductas disruptivas pueden afectar al desarrollo de los propios individuos y sus ritmos de aprendizaje, pero también al entorno escolar y a los procesos de enseñanza-aprendizaje del aula. De esta manera, podemos definir los problemas de conducta como:

aquellas acciones que salen del patrón considerado propio para la edad (agresividad, excesiva inquietud, falta de autocontrol, falta de atención) con una intensidad, frecuencia y duración constante y permanente que llevan a la limitación de realización de las actividades de la vida diaria (aprender, comenzar y terminar una tarea, autorregularse, otros) y/o a estados de relaciones conflictivos en los espacios de convivencia. (Huiracocha, 2013, p.37)

Las definiciones que pueden asignarse a los problemas de conducta son amplias y diversas. La anterior ha sido escogida debido a su claridad al delimitar comportamientos específicos y establecer criterios en términos de intensidad, frecuencia y duración, ofreciendo así una guía más concreta para su identificación. Además, hace referencia a la edad, reconociendo que los problemas de conducta deben ser evaluados en relación con el desarrollo típico asociado a las diferentes etapas de la vida. Asimismo, se enfatiza en las consecuencias, tanto en el impacto funcional en términos de limitaciones en la vida cotidiana como en la calidad de las relaciones interpersonales.

Los problemas de conducta son frecuentemente transitorios y por tanto pueden ser corregidos, sin embargo aquellos más graves pueden terminar provocando consecuencias

negativas en el rendimiento académico y en el contexto social y familiar del niño o niña. Así pues, los comportamientos disruptivos, carentes de autocontrol, afectan a padres, docentes y compañeros de clase, por lo que los niños y niñas con problemas de conducta enfrentan dificultades para integrarse y ser socialmente aceptados (Luengo Martin, 2014). De manera que puede resultar en dificultades para adquirir competencias sociales adecuadas en el futuro, afectando la capacidad del niño para vivir en sociedad y relacionarse con sus pares (García Contreras, 2018).

Los niños y niñas siguen patrones de comportamiento comunes durante su desarrollo, pero a veces aparecen algunas conductas problemáticas. Estas no siempre han de ser un signo de alarma, sino que pueden ser formas de adaptación a situaciones estresantes. Aunque algunas conductas disruptivas pueden ser esporádicas y no afectar gravemente al niño, cuando se vuelven persistentes y frecuentes pueden generar dificultades en su adaptación y desarrollo psicológico (García Contreras, 2018). Es decir, es habitual y normal que los niños y niñas en sus primeros años presenten alguna conducta disruptiva agresiva y/o desafiante, sin embargo si se mantienen en el tiempo pueden provocar un desarrollo desadaptativo donde el niño no se integre correctamente en los diferentes contextos. Por lo que se ha de tener en cuenta que estos patrones de conducta serán un signo de alarma cuando su intensidad sea alta y persista de forma continuada (Luengo Martin, 2014).

4. 2. Manifestaciones de los problemas de conducta en la infancia

Los problemas de conducta abarcan una serie de patrones y comportamientos disruptivos. Según Luengo Martin algunas de las manifestaciones pueden ser “dificultades para acatar las normas, comportamientos agresivos, desafiantes, explosiones de ira y rabietas” (2014, p.37). Mientras que, en lo referido a la escuela se pueden resumir como:

la agresividad, la falta de compañerismo, las conductas moralmente inadecuadas, las que atentan contra la autoridad del docente, las que dificultan el rendimiento académico (por ejemplo, no participar en las clases), las que alteran las normas de funcionamiento de la clase (hablar, hacer ruidos...), y las dificultades de adaptación a la situación escolar y de aprendizaje. (Puebla Juárez, 2018, p.11)

Como hemos visto, estos problemas pueden manifestarse de diversas maneras y podemos encontrar en ellas características conductuales, sociales, emocionales y cognitivas (Lozada García y Acle Tomasini, 2021). De forma que las clasificaremos en manifestaciones externas, referidas a

las conductas observables y las dinámicas sociales y en manifestaciones internas, aquellas que incluyen aspectos emocionales y cognitivos que pueden influir en el comportamiento del alumnado.

Más específicamente, tomaremos como ejemplo el SPECI, un test psicométrico que evalúa problemas en niños de cinco a doce años planteando diez categorías: retraimiento, somatización, ansiedad, dependencia, problemas de pensamiento, atención-hiperactividad, conducta perturbadora, rendimiento académico, depresión y conducta violenta (Garaigordobil y Maganto, 2013). Así pues, para mayor claridad, clasificaremos estas categorías dentro de las manifestaciones internas e internas previamente mencionadas.

4.2.1. Manifestaciones externas

Respecto a las manifestaciones conductuales aparecen las referidas a la atención y la hiperactividad que presentan dificultades para concentrarse junto con comportamiento hiperactivo, como distracción constante, impulsividad, inquietud, falta de paciencia y de tolerancia a la frustración. También la conducta determinada como perturbadora con manifestaciones como falta de disciplina, desobediencia, mentiras frecuentes, respuestas desafiantes y falta de respeto a las normas establecidas, así como la conducta violenta cuyas manifestaciones pueden ser agresiones físicas o psíquicas, burlas, amenazas, robos, conductas de vandalismo, falta de remordimiento o culpabilidad (Garaigordobil y Maganto, 2013).

Estas se refieren a conductas externalizadas, más frecuentes en niños, que causan conflictos en su entorno social y afectan a personas de su entorno, como familia, docentes y otros compañeros (Mina Esteban, J., y Palomino Sánchez, N. 2019).

Asimismo, dentro del complejo espectro de los problemas de conducta, la agresividad emerge como una faceta significativa, siendo una de las manifestaciones disruptivas más alarmantes. Este comportamiento, manifestado de diversas formas, puede generar preocupación tanto en padres como en docentes, impactando no solo en el desarrollo individual del niño, sino también en el entorno que lo rodea.

Este tipo de conducta se define como el acto de atacar injustificadamente a otro individuo, causándole daño físico, psicológico o moral (Ortega, Del Rey y Mora, 2001, como se citó en Puebla Juárez, 2018).

Podemos distinguir los distintos tipos de agresividad de acuerdo a varios criterios. En cuanto al grado de actividad, la agresión puede ser activa o pasiva, la primera implica causar daño moral directo y la segunda implica acciones realizadas para evitar futuras actividades. Respecto a la dinámica interpersonal, se distingue entre agresión directa e indirecta. La agresión directa implica insultar a un individuo en su presencia, mientras que la agresión indirecta implica hacerlo en su ausencia. Y en términos de modalidad, la agresión puede adoptar formas físicas y/o verbales (Puebla Juárez, 2018).

Otra forma de clasificar la agresividad es en tres tipos adicionales: la agresión contenida que se manifiesta a través de gestos de desprecio, la agresión instrumental que implica agredir físicamente a alguien para obtener un objeto y la agresión emocional que se refiere a respuestas negativas provocadas por diferentes situaciones (Serrano, 2006, como se citó en Puebla Juárez, 2018).

Además, la agresividad conduce al rechazo por parte de los pares y genera problemas con los profesores y dificultades en la adaptación al entorno (Ladd y Burgess, 1999, citados por Corte de la Corte, C. M. 2017).

También podemos encontrarnos con el trauma psicológico derivado de la agresividad infantil que puede tener consecuencias significativas para la víctima, manifestándose en riesgos físicos, ansiedad profunda, insomnio, infelicidad y problemas de personalidad. Se destaca la importancia de la educación en los primeros años de vida, ya que muchos conflictos se originan en esta etapa, y el sentimiento de aceptación y seguridad determina una emocionalidad estable. Es decir, las repercusiones de la agresividad infantil van más allá de lo obvio y afectan la salud mental y a la autoestima. Por lo que se deben abordar no solo las manifestaciones inmediatas y evidentes de la agresividad, sino también sus consecuencias a largo plazo en diversos aspectos del desarrollo infantil y del plano emocional (Barrios-Vanegas, 2016).

Y respecto a las manifestaciones sociales, podemos determinar que los niños con conductas disruptivas suelen acostumbrarse al fracaso y reproche social, y asumen las etiquetas usualmente negativas con las que se les clasifica (Castillo Barberán, Chávez Quimi, y Zoller Andina 2019).

Encontramos en estas manifestaciones la categoría de retraimiento, ya que está caracterizada por la timidez y las dificultades para relación social, que corresponde al alumnado que prefiere estar solos, habla poco y parece retraído. Además se incluye la categoría de

dependencia, en la que el niño o niña muestra conductas infantiles como dependencia de adultos o preferencia por jugar con niños más pequeños (Garaigordobil y Maganto, 2013).

4.2.2. Manifestaciones internas

Por otro lado, dentro de las manifestaciones emocionales podemos incluir la ansiedad que genera un estado de intranquilidad, nerviosismo y de preocupación, la depresión que se caracteriza por un estado de tristeza en el que existe aburrimiento, falta de sentido del humor, baja autoestima, apatía, llanto frecuente y pérdida de interés, y la somatización en la que el malestar del niño se expresa de forma física. También se asocia la categoría de dependencia a manifestaciones como inmadurez emocional y baja autoestima (Garaigordobil y Maganto, 2013).

Es decir, se enfocan en las dificultades psicológicas internas del niño o niña, caracterizadas por comportamientos sobre controlados como ansiedad, depresión y problemas de alimentación, y son más comunes en niñas (Mina Esteban y Palomino Sánchez, 2019).

Además, los niños y niñas asumen calificativos negativos con los que se les etiqueta, lo que influye no solo en las expectativas de los demás sino en las que tienen de sí mismos (Castillo Barberán, Chávez Quimi, y Zoller Andina, 2019).

Mientras que en las manifestaciones cognitivas encontramos problemas de pensamiento, debido a un desarrollo cognitivo atípico que genera un razonamiento inadecuado o incoherente, lenguaje carente de lógica y desorganización mental y verbal. Y el rendimiento académico entendido como aquel por debajo del promedio sin estar relacionado con la inteligencia, sino con falta de motivación e interés por el aprendizaje, apatía, poca disposición y esfuerzo en las actividades escolares (Garaigordobil y Maganto, 2013).

4.3. Diferentes tipologías dentro de los problemas de conducta

“Hay tantos tipos de conducta problema como formas de expresar la inadaptación, en un contexto determinado y ante unos interlocutores cambiantes y dinámicos” (Alcántara Rubio, Calle Cabrera, Corujo Vélez y Hervás Gómez, 2022, p. 1223). Así pues, numerosos autores han tratado de clasificar los problemas de conducta y, aunque no existe una tipología dirigente referida a los problemas de conducta, se han seleccionado las siguientes categorías, grupos y tipos sociométricos por su relevancia para la identificación, evaluación e intervención.

En primer lugar, se destacan tres categorías principales de comportamientos problemáticos: la desobediencia, las rabietas y el negativismo. Se entiende la desobediencia como un comportamiento común durante la infancia, especialmente cuando los niños comienzan a buscar su propia identidad y a oponerse a aquello que no les gusta. Las rabietas, entendidas como explosiones reactivas de comportamiento son normales en ciertas etapas (generalmente entre los 2 y los 4 años), sin embargo se convierten en un problema de conducta cuando los niños las utilizan como medio para obtener lo que desean. Y el negativismo como la oposición activa a realizar actividades, que aunque no implique agresividad puede ser una estrategia para llamar la atención de los padres. Este tipo de conducta puede ser aprendida y se manifiesta como una forma de evitar responsabilidades no deseadas (García Contreras, 2018). Las categorías generales de comportamientos problemáticos como la desobediencia, las rabietas y el negativismo, abarcan un amplio abanico de situaciones representativas de los problemas de conducta. Esta comprensión contextual es esencial para distinguir entre comportamientos normales y problemáticos, y categorizarlos permite que sean fácilmente identificables y observables.

Por otro lado, se tiene en cuenta la clasificación de conductas disruptivas en grupos más específicos, proporcionando así una estructura clara para comprender la diversidad de comportamientos problemáticos. Esto facilita un análisis más detallado y una intervención más específica para cada tipo de comportamiento. Según una serie de comportamientos asociados se distinguen conductas motrices, ruidosas, verbales, agresivas y de orientación en la clase. Investigaciones más recientes añaden comportamientos como estar fuera del asiento, deambulación por el aula, agresiones al mobiliario, emisión de ruidos, uso de teléfonos móviles y desobediencia a normas (Puebla Juárez, 2018).

También es importante incluir los tipos sociométricos, que se centran en la relevancia que tiene la aceptación por parte de los compañeros y que se definen de la siguiente manera (Jiménez Gómez, 2015):

- Tipo preferido: Reciben numerosas nominaciones positivas y escasas o ninguna negativa, destacan por su sociabilidad y habilidades de liderazgo.
- Tipo rechazado: Reciben múltiples nominaciones negativas y pocas positivas, enfrentan problemas de aceptación por parte de sus compañeros y a menudo muestran bajos niveles de autoestima y actividades sociales limitadas.

- Tipo ignorado: Reciben pocas nominaciones, ni positivas ni negativas, manteniendo así una preferencia social media, suelen parecer tímidos y con pocas habilidades sociales, y muestran una baja agresividad.
- Tipo controvertido: Obtienen numerosas nominaciones, tanto positivas como negativas. La estabilidad de este grupo es la más baja, y puede comprender tanto a niños que han mejorado sus habilidades sociales previamente rechazadas como a niñas que han aumentado su agresividad.
- Tipo promedio: Apreciados y aceptados, no reciben nominaciones de ningún tipo y presentan comportamientos socialmente competentes y valorados.

De todos ellos se destaca el tipo rechazado como el que asume las consecuencias más negativas, y es que el rechazo en la escuela priva a los niños y niñas de la necesidad básica de pertenencia a un grupo social. Los de tipo rechazados muestran patrones de conducta como escasas habilidades sociales, agresividad, inmadurez o distracción, y ansiedad o evitación. Y suelen presentar características como baja autoestima, escasa actividad social y familias conflictivas (Jiménez Gómez, 2015). Además se clasifican en tres subtipos: rechazados-agresivos, rechazados-retraídos o aislados, y rechazados no agresivos-no aislados. Se sugiere que los niños y niñas rechazados son más propensos a problemas emocionales y conductuales, con impulsividad, agresividad, depresión y estrés (Jiménez Gómez, 2015). Finalmente, los tipos sociométricos agregan una perspectiva adicional al análisis de los problemas de conducta al considerar la aceptación por parte de los compañeros, teniendo en cuenta cómo los niños son percibidos y aceptados por sus iguales respecto a su comportamiento. Y destacando el tipo rechazado debido a que la exclusión social y el rechazo entre pares puede afectar a la conducta de los niños y niñas.

4.4. Consecuencias de los problemas de conducta en la infancia

Los problemas de conducta pueden dar lugar a dificultades académicas y fracaso escolar, conflictos con profesores y rechazo por parte de los compañeros (Luengo Martín, 2014). Además en el ámbito escolar, las consecuencias pueden ser abandono escolar, falta de concentración, absentismo y problemas psicosomáticos que se manifiestan especialmente en el momento de ir al colegio (Fernández, 1998 como se citó en Barrios-Vanegas (2016). Esto provoca distintos efectos negativos que afectan al niño que se vuelve incapaz de controlar su conducta. Y cuando las interacciones negativas se van acumulando, pueden conducir a problemas más graves en la

adolescencia, como, abuso de drogas, depresión y comportamientos delictivos (Luengo Martín, 2014). Se subraya la necesidad de que familias y escuela colaboren para prevenir comportamientos agresivos, ya que estos pueden evolucionar a largo plazo y desencadenar otras conductas de mayor riesgo, como el consumo de alcohol y la actividad sexual temprana (Henao, 2005, como se citó en Puebla Juárez, 2018). Además es importante tener en cuenta la actividad mental que da lugar a un diálogo interior que forma afirmaciones positivas o negativas y que puede influir decisivamente en la autoestima y conducta del alumnado (Fernández, 1998 como se citó en Barrios-Vanegas 2016).

Así pues son amplias y variables las consecuencias que pueden acarrear los problemas de conducta en la infancia, pero por su repercusión y trascendencia se destacan las tres siguientes.

4.4.1. Fracaso escolar

En las últimas décadas el fracaso escolar ha experimentado un gran auge y en el caso del sistema educativo español enfrentamos desafíos preocupantes. Informes recientes, como los de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), han alertado sobre el estado deteriorado de la educación en España. Datos de la Comisión Europea revelan que España no ha logrado cumplir los objetivos establecidos por la Unión Europea (Amores Fernández, 2010).

El fracaso escolar se caracteriza por la falta de éxito y reconocimiento en los estudios, lo que generalmente conlleva un deterioro de la competencia social y puede transformarse en el inicio hacia la exclusión social. En el ámbito educativo, el fracaso escolar se define como la situación en la que un estudiante no logra alcanzar los objetivos académicos esperados para su nivel educativo, lo que puede terminar en abandono de los estudios y dificultades para adaptarse a las exigencias del sistema educativo y laboral (Díaz Fernández y Sierra Berdejo, 2008).

La influencia de la conducta de los estudiantes en el fracaso escolar es de gran relevancia debido a que la conducta de los alumnos puede afectar al rendimiento académico, así como a la probabilidad de experimentar dificultades en el mismo. Por ejemplo, la falta de motivación y el desinterés pueden conducir a un bajo rendimiento académico y a la falta de compromiso con las tareas escolares (Díaz Fernández y Sierra Berdejo, 2008). Además, sobre las conductas disruptivas y el rendimiento escolar, parece que los alumnos con peor rendimiento académico suelen manifestar más comportamientos problemáticos (Correa, 2008).

Las conductas disruptivas en el contexto educativo se caracterizan por dificultar los procesos de enseñanza y distorsionar las dinámicas tanto a nivel individual como a nivel de aula. Así pues, la influencia de los problemas de conducta sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje puede dar lugar a situaciones de bajo rendimiento académico y, en última instancia, al fracaso escolar (Jurado de los Santos, P. y Tejada Fernández, J., 2019). Por un lado los problemas de disciplina, como conductas disruptivas o faltas de respeto hacia los docentes, pueden dificultar el progreso académico Y, por otro lado, las conductas agresivas, violentas o antisociales en el contexto escolar también pueden generar conflictos, perturbar el clima del aula y distraer la atención de los estudiantes, lo que puede resultar en un bajo rendimiento académico y eventualmente en el fracaso escolar (Díaz Fernández y Sierra Berdejo, 2008).

No obstante, también se reconoce que el propio fracaso escolar puede ser tanto causa como consecuencia de los problemas de conducta. Esto sugiere una relación bidireccional donde el problema radica en una interdependencia entre ambos que provoca que se retroalimentan mutuamente (Jurado de los Santos, P. y Tejada Fernández, J., 2019).

Además, la falta de habilidades sociales y los problemas de conducta también pueden influir en el fracaso escolar. La incapacidad para relacionarse adecuadamente con los demás en el entorno escolar puede no solo contribuir al aislamiento social sino también afectar negativamente el rendimiento académico (Díaz Fernández y Sierra Berdejo, 2008).

4.4.2. Difícil integración en el entorno

Los problemas de conducta en la infancia pueden afectar a las habilidades sociales del niño, dificultando su capacidad para establecer relaciones con los demás, lo que a su vez compromete su desarrollo social. Esto puede generar tensiones tanto en el entorno familiar como en otros contextos en los que el niño se desenvuelve, impactando de manera considerable en sus relaciones sociales (García Contreras, 2018). Además, existe una alta probabilidad de que estos niños sean rechazados por sus pares (Corte de la Corte, 2017).

Sin embargo, las interacciones sociales entre niños y sus iguales son esenciales ya que las relaciones positivas con compañeros contribuyen al bienestar emocional y habilidades sociales, mientras que los problemas en estas relaciones están vinculados a dificultades escolares (García Contreras, 2018) y a los problemas de conducta.

La falta de empatía y comprensión de la perspectiva social en niños con comportamiento violento, que incluye dificultades para entender los sentimientos y pensamientos de los demás, resulta en una incapacidad para relacionarse con los demás. Esto puede manifestarse como crueldad e insensibilidad hacia los problemas de los demás, predisponiendo a la aparición de comportamientos agresivos y antisociales (Garrido y López, 1995; Hernández-Granda, 2001, citados por Corte de la Corte, 2017).

4.4.3. Disrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje

Los problemas de conducta también dificultan la tarea educativa, retrasando el aprendizaje y haciéndolo más complicado, ya que influyen negativamente en el clima del aula y en las relaciones con los compañeros, provocando conflictos y afectando también a la relación con el docente (Zaitegi, N., 2010) cuya labor se ve afectada e interrumpida. De esta manera, no solo pueden tener como consecuencia el fracaso escolar sino también afectar a la labor docente y a los demás compañeros. Así, la falta de preparación para responder a las necesidades de estos alumnos genera sentimientos de indefensión ante comportamientos desafiantes y transgresores (Armas Castro, 2010).

Los niños y niñas con comportamientos disruptivos manifestados en el aula interrumpen constantemente la actividad escolar y desarrollo habitual de las tareas de aula, forzando al docente a destinar tiempo del aula a afrontar estas conductas (Urbina, Rueda y Sarriónandía., 2011). No solo influye en la práctica docente sino también en la dinámica de la clase, pues en algunas se elabora programa de actividades del aula con intención de abordar estos problemas de conducta la que a más (Gómez Pulido, 2014).

Además el comportamiento disruptivo de un alumno afecta directamente a la convivencia en la escuela y a las relaciones dentro de toda la comunidad educativa. Esto no solo se debe a la alteración del clima del aula y las relaciones conflictivas con profesores, sino también a la implicación del equipo directivo y los padres, y la posibilidad de posturas contrapuestas de ambos al abordar la situación (Armas Castro, 2010).

4. 5. Factores que influyen en la aparición de problemas de conducta en la infancia

Existe una gran multitud de factores interrelacionados que pueden influir en la conducta de los niños y niñas. No obstante, hay diversas perspectivas para comprender, identificar y clasificar

estos factores en el contexto de la complejidad de elementos que influyen en el comportamiento, especialmente en la manifestación de problemas de conducta. De entre todos estos factores que coexisten, dentro de este trabajo de fin de grado, se van a seleccionar aquellos que se han considerado los más relevantes para comprender plenamente los problemas de conducta en niños y niñas en la etapa educativa. Para analizar estos factores de riesgo para la conducta, podemos distinguir los tratados a continuación.

4.5.1. Biológicos

La edad y el sexo son factores que se basan en su naturaleza intrínseca y su influencia significativa en el desarrollo y comportamiento de los niños y niñas. Tanto la edad como el sexo son aspectos fundamentales de la identidad de un individuo y que, en caso de existir un problema de conducta, contribuyen al mismo.

En relación con las conductas disruptivas y el sexo, los niños tienden a mostrar comportamientos violentos, rebeldes y ruidosos, mientras que las niñas tienden hacia conductas más verbales (Correa, 2008). Además, existen gran variedad de estudios que indican que la frecuencia de los problemas de conducta es más común en hombres debido a factores genéticos y de género (Huiracocha, 2013). Esta disparidad en el comportamiento puede ser un hecho observable y cuantificable que nos ayude a contextualizar si nos encontramos o no ante un problema de conducta.

La edad es otro factor que afecta al desarrollo del comportamiento en los niños y niñas. Las conductas pueden seguir patrones evolutivos por lo que las expectativas de comportamiento cambian. Esto ayuda a contextualizar las conductas disruptivas y a identificar cuándo pueden ser un signo de alarma. Y en cuanto a los niveles educativos, se observa que en la Educación Infantil predominan comportamientos motrices y agresivos relacionados con la falta de aprendizaje de normas. Mientras que en la Educación Primaria, las conductas ruidosas son más frecuentes y en la Educación Secundaria Obligatoria las conductas verbales y agresivas se incrementan, y ya no son debidas al desconocimiento de las normas establecidas (Correa, 2008).

4.5.2. Familiares

Se observa cómo las dinámicas familiares y las experiencias dentro del hogar pueden impactar en la adopción de conductas agresivas por parte de los niños y niñas. Aunque igualmente

importante son las interacciones en el ámbito escolar con compañeros y docentes, que podrían contribuir al comportamiento agresivo en esta etapa (Barrios-Vanegas, 2016).

En investigaciones anteriores se determinó como causa de agresividad infantil, las dificultades familiares como: discordia entre pareja, poco control de impulsos de los padres, alcoholismo, hijos no deseados, trastornos nerviosos entre otros. El medio familiar es el lugar de génesis y desarrollo de la personalidad de niños específicamente influida por la imitación del comportamiento del padre, madre y demás personas del contexto familiar y social. (Barrios-Vanegas, 2016, p. 209)

De esta manera, se subraya la importancia de la familia en el desarrollo del niño y cómo la disfuncionalidad familiar y la falta de protección y afecto, puede derivar en problemas de conducta, destacando también su influencia en la autoestima y desarrollo de la personalidad del niño o niña (Huiracocha, 2013).

Los padres influyen a través de sus estilos de crianza, de forma que los problemas de conducta pueden estar vinculados con dichos estilos de crianza.

El modelo parental propuesto por Baumrind sugiere cuatro estilos parentales que potencian posibles problemas de conducta; estos son el autoritativo, el autoritario, el negligente y el indulgente. Distinguirlos nos permite identificar algunos conceptos claves en la educación de los niños y niñas, como la disciplina y la interacción diaria con los hijos (Raya Trenas, Pino Osuna y Herruzo Cabrera, J., 2012).

Estos estilos parentales inadecuados también son los que abordan y gestionan los problemas de conducta de los niños y niñas. Representan los patrones y enfoques que los padres emplean para criar a sus hijos, lo cual abarca desde las estrategias específicas que utilizan hasta el tiempo y dedicación que invierten. Concretamente, los estilos parentales negligentes y autoritarios han demostrado tener efectos negativos en el desarrollo infantil, especialmente en aquellos niños que enfrentan desafíos de conducta. Estos estilos parentales deficientes pueden agravar las dificultades existentes al no abordar de manera adecuada sus necesidades específicas, y esta falta de atención a las necesidades puede contribuir al desarrollo y persistencia de problemas de conducta (Castillo Barberán, Chávez Quimi y Zoller Andina, 2019). Entendemos que la negligencia parental puede manifestarse en una falta de supervisión y apoyo adecuado, así como en una ausencia de interacción emocional positiva. Por otro lado, el estilo autoritario se caracteriza

por un control excesivo, reglas estrictas y una comunicación poco afectiva, lo que puede limitar la autonomía del niño y generar conflictos en la relación.

Por otra parte, existen más aspectos que pueden influenciar los problemas de conducta. Algunos estudios han identificado la disciplina negativa o disfuncional como una posible causa de los problemas de conducta. Además, factores como la comunicación deficiente entre padres e hijos y la falta de implicación y compromiso también se han asociado con estas conductas. Otros aspectos que pueden influir negativamente en la conducta son el grado de autonomía del niño o niña y la calidad de las redes sociales (Raya Trenas, Pino Osuna y Herruzo Cabrera, 2012). Además la relación entre padres e hijos está caracterizada por una influencia mutua, así como tanto el niño o la niña como el ambiente se afectan y cambian mutuamente. Y algunos pueden desarrollar conductas disruptivas debido a la falta de experiencia con la negación, lo que lleva a la aparición de nuevas estrategias para obtener lo que desean (García Contreras, 2018).

También se ha de mencionar la participación activa de los hijos e hijas en los procesos de crianza, cuyas diferentes formas de participación pueden influir en la crianza. Ya que, independientemente de las diferencias entre las familias, participan activamente en el proceso de crianza. Desafiando así la visión tradicional centrada únicamente en los padres, se sugiere una comprensión más amplia de la crianza, reconociendo la influencia diferenciada que ejercen los hijos e hijas (Rangel, 2016).

Dentro del contexto familiar no solo existen diferentes estilos de crianza sino que también se pueden dar situaciones adversas en las que los niños y niñas pueden ser víctimas y/o testigos, y que frecuentemente se relacionan con los problemas de conducta.

La violencia familiar afecta a los niños y niñas que la sufren, emergiendo secuelas emocionales y conductuales. Sus efectos incluyen problemas en la conducta y en su rendimiento académico. Entendiendo la conducta externa como conductas disruptivas, de hiperactividad y/o agresivas, y la conducta interna como problemas psicológicos; podemos determinar que los niños víctimas de violencia familiar tienden a manifestar problemas de conducta tanto internos como externos, y que ambos están relacionados entre sí. Así, la experiencia de abuso en la infancia afecta a la conducta y también se relaciona con un mayor riesgo de consumo de alcohol, con un apego frágil hacia los padres y con ansiedad y depresión en la adolescencia, así como pueden terminar por utilizar el castigo físico en la edad adulta (Frías Armenta, Fraijo Sing y Cuamba Osorio, 2008).

Por otro lado, como factores evidentemente vinculados con la familia pero independientes en cuanto a los problemas de conducta encontramos los factores socioeconómicos y culturales, ambos pueden ser condicionantes dentro de la familia y por ello han de ser considerados. Son factores vinculados a un contexto más amplio y que se pueden relacionar entre ellos, reflejando aspectos del contexto en el que los niños y niñas crecen y se desarrollan. Están íntimamente relacionados con las normas, valores y expectativas culturales que pueden influir en su comportamiento y en la interacción entre ellos, así como en la aparición de problemas de conducta.

4.5.3. Factores socioeconómicos

De esta manera, las conductas disruptivas y la clase socioeconómica muestran también una relación evidente y frecuente, indicando que las clases sociales desfavorecidas tienden a obtener peores rendimientos académicos, que además provocan conflictos entre el contexto familiar y el escolar y en el comportamiento del niño. Las familias de nivel socioeconómico medio-alto se ajustan más a las normas escolares, mientras que las de nivel bajo enfrentan conflictos con mayor frecuencia, ya que sus normas familiares no coinciden con las escolares (Correa, 2008). Huiracocha (2013) menciona una investigación que sugiere que los niños que sufren la pobreza infantil presentan mayores problemas de conducta delictiva.

De esta manera la clase social se vincula a los problemas de conducta debido a que las diferencias en los recursos y las oportunidades entre las clases sociales pueden influir en la forma en que los niños y niñas se comportan.

4.5.4. Factores culturales

Por último, sobre las conductas disruptivas y el entorno cultural se menciona la influencia de las diferencias religiosas y étnicas que pueden causar conflictos en la escuela (Correa, 2008). Así pues el entorno cultural, en el que se incluyen las diferencias religiosas y étnicas, puede ser un factor fundamental para comprender determinados comportamientos disruptivos. Las diferencias en los valores, las creencias y las normas culturales pueden afectar a la conducta de los niños y niñas y a cómo interactúan con sus compañeros y maestros.

4.6. Los problemas de conducta y su relación con algunos trastornos u otras condiciones

Como ya se ha mencionado, la investigación de este trabajo está dedicada a aquellos niños y niñas que no presentan diagnósticos de ningún tipo en el momento en el que se identifican y se abordan los problemas de conducta que manifiesta.

Hemos podido determinar que los problemas de conducta no son una enfermedad o trastorno sino

un patrón de relación socialmente inadecuado, que ocurre a consecuencia de la interacción entre las características propias de cada sujeto y el manejo incorrecto del contexto, por lo tanto estos “problemas” no son imputables exclusivamente al niño, no es algo que él “trae” como en el caso de los trastornos, es sólo una característica que él presenta. (Vázquez Ramírez, 2016, p.13)

Sin embargo, no se niega la posibilidad de que estos niños puedan recibir en un futuro un diagnóstico que abarque estos comportamientos disruptivos. Por lo que se considera necesario conocer y comprender cuáles son los trastornos y otras condiciones a los que también pueden relacionarse ciertos problemas de conducta.

4.6.1. Problema de conducta o trastorno destructivo del control de los impulsos y la conducta

La existencia y presencia de niños con problemas de conducta en las aulas es evidente, sin embargo es fundamental identificar y comprender la realidad de los trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta. A menudo, nos encontramos frente a comportamientos disruptivos que podrían ser etiquetados como problemas de conducta, pero detrás de estos comportamientos puede escondese algún trastorno. En este contexto, determinados problemas de conducta pueden estar vinculados al trastorno negativista desafiante, el trastorno explosivo intermitente, al trastorno de la conducta, al trastorno de la personalidad antisocial, o a otro trastorno destructivo, del control de los impulsos y de la conducta, especificados en el DSM-V.

Los trastornos destructivos del control de los impulsos y de la conducta, como se definen en la *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5* (2014), son condiciones psiquiátricas que se caracterizan por dificultades significativas en el manejo de los impulsos y la conducta. El Trastorno Negativista Desafiante se manifiesta a través de un patrón persistente de comportamiento desafiante, hostil y desobediente, especialmente hacia figuras de autoridad. Las personas con este trastorno suelen ser fácilmente irritables, se involucran en discusiones con

adultos y desafían constantemente las reglas. El Trastorno Explosivo Intermitente implica episodios de arrebatos verbales o físicos descontrolados y desproporcionados en respuesta a situaciones de estrés. Estos episodios pueden surgir de manera impredecible y pueden causar daño a la persona afectada y/o a otras personas, así como daños a la propiedad. El Trastorno de la Conducta se caracteriza por un patrón persistente de comportamiento antisocial, agresivo y violatorio de los derechos de los demás, en el que tienden a mostrar un desprecio marcado por las normas sociales y pueden involucrarse en comportamientos delictivos desde una edad temprana. El Trastorno de la Personalidad Antisocial se caracteriza por un patrón generalizado de desprecio y violación de los derechos de los demás, donde se tienden a ser manipulador, sin mostrar remordimiento por sus acciones, lo que a menudo conlleva a la participación en conductas ilegales y una falta de empatía hacia los demás. Y finalmente Otro Trastorno Destructivo del Control de los Impulsos y de la Conducta, Especificado hace referencia a aquellos trastornos que no se ajustan a ninguna de las clasificaciones anteriores, pero presentan dificultades significativas en el control de los impulsos y la conducta (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

Es fundamental distinguir estos trastornos de los problemas de conducta aunque la línea que separa a ambos puede ser difusa, pero según el DSM-V (2014) generalmente se basa en la persistencia, la gravedad y el impacto negativo en las diferentes áreas de la vida. Los trastornos mencionados tienen una base psiquiátrica, esta es fundamental para determinar si los comportamientos disruptivos están dentro del rango de la normalidad o si indican la presencia de uno de estos trastornos.

Así pues, el DSM-V identifica ciertos problemas de comportamiento infantil que se agravan en la infancia. Estos problemas son más difíciles de tratar y requieren una reeducación tanto para los niños como para sus padres. La naturaleza de estos trastornos está estrechamente relacionada con el temperamento del niño y, a menudo, tiene poco que ver con la conducta de los padres. Además, estos trastornos a menudo se presentan junto con otros problemas infantiles, como el TDAH (García Contreras, 2018).

4.6.2. Los problemas de conducta y su relación con otros trastornos o condiciones

Asimismo los problemas de conducta también pueden estar vinculados con otros trastornos o condiciones del niño o niña, en este contexto surge el término “neurodiversidad”. Para entender este término debemos comprender que:

La idea de que las personas experimentan e interactúan con el mundo que les rodea de muchas maneras diferentes; no existe una forma "correcta" de pensar, aprender y comportarse, y las diferencias no se consideran deficiencias. (Baumer y Frueh, 2021, citados por Bertolotto, 2023, p.1)

Así hace referencia a la diversidad que existe en la función cerebral de cada ser humano, y que da lugar a diferentes funcionamientos neurocognoscitivos. Dicho término comenzó a utilizarse en alusión al autismo pero ahora aborda a todos los individuos cuyo funcionamiento neurológico difiere de los patrones estándar (Da Rosa, 2023).

Dentro de esta neurodiversidad Amstrong identifica siete condiciones (Lopera Murcia, 2012) y vinculado a los problemas de conducta, encontramos condiciones como el trastorno del espectro autista (TEA) y el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH), y también podemos incluir las altas capacidades. Como hemos mencionado, estas condiciones representan diferentes formas en las que el cerebro funciona y, en algunos casos, las diferencias neurológicas pueden manifestarse en comportamientos que pueden ser percibidos como problemáticos en la escuela. Sin embargo es importante entender que estos comportamientos disruptivos no son intencionales, sino expresiones de la diversidad neurológica.

Actualmente, en el entorno educativo, la neurodiversidad se trabaja desde la perspectiva de la inclusión (Da Rosa, 2023).

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH), en el que se distinguen tres tipos, afecta principalmente a la atención, la hiperactividad y la impulsividad, y está caracterizado por una alteración en los mecanismos reguladores de la atención y la reflexividad. Las manifestaciones más comunes son la falta de atención a los detalles, la dificultad para mantener la atención, hiperactividad como inquietud y dificultad para permanecer sentado, así como impulsividad en ciertas acciones de las que no se consideran las consecuencias. (Rabadán Rubio y Giménez-Gualdo, 2012). Como puede observarse, algunas de estas manifestaciones podrían corresponder también a los problemas de conducta. Sin embargo no deben entenderse ni abordarse como tal, ya que son síntomas de un trastorno.

El Trastorno del Espectro Autista (TEA) se caracteriza por dificultades persistentes en la comunicación e interacción social, junto con patrones restrictivos y repetitivos de comportamiento, intereses o actividades. Los síntomas del TEA varían en gravedad y pueden incluir dificultades en la comunicación verbal y no verbal, dificultades para comprender las emociones y las intenciones

de los demás, así como comportamientos repetitivos o conductas estereotipadas. Además afectan a una o varias áreas del funcionamiento habitual (DSM-V, 2014). Dentro de los síntomas comunes del TEA se observan una serie de lo que pueden entenderse como problemas de conducta afectan a la seguridad propia, como autolesiones, y conductas agresivas verbales o físicas, negativas persistentes a las peticiones de adultos, ruptura de normas sociales y alteraciones emocionales negativas como irritabilidad y ansiedad. Es decir, la dificultad para relacionarse puede llevar a la inexistencia de respuesta o al escapismo, mientras que la inflexibilidad y los rituales pueden generar conductas disruptivas. Así como la sensibilidad sensorial, tanto la hipersensibilidad como la hiposensibilidad, pueden provocar reacciones conductuales intensas (Hervás y Rueda, 2018). De la misma manera que sucede con el TDAH, estas conductas problemáticas deben comprenderse dentro del trastorno del espectro autista e intervenir en consecuencia.

Por último, las altas capacidades, que a menudo se tiende a asociar con el éxito académico, y sin embargo pueden suponer grandes desafíos emocionales y conductuales.

Pueden existir disincronías en el desarrollo de personas con altas capacidades, que pueden llevar a generar problemas de conducta debido. Pueden contribuir a la aparición de problemas de conducta en niños con altas capacidades, debido a dificultades en la adaptación social y escolar, desafíos en la autorregulación emocional o problemas de autoestima y competencia personal. Por un lado la disincronía social o externa del niño con la escuela, los padres y/o los compañeros, donde los niños con altas capacidades no reciben una respuesta escolar y social adecuada a sus necesidades, lo que lleva a experimentar frustración y desmotivación. Esta situación puede manifestarse en problemas de conducta como desinterés por la escuela, actitudes rebeldes o aislamiento. Y, por otro lado, la disincronía interna, en la que se descompensan diferentes ámbitos del desarrollo (Puebla Juárez, 2018).

5. Abordaje de las conductas disruptivas en el aula

El aumento de la presencia de problemas de conducta en el ámbito escolar es sin duda un desafío, sin embargo no existe un enfoque universalmente efectivo que dé respuesta a estos problemas de conducta que se manifiestan en las aulas. Por el contrario, nos encontramos ante una diversidad de modelos, estrategias y programas diseñados para abordar estos problemas. A continuación, exploraremos algunos de los enfoques más destacados en la intervención de problemas de conducta en el contexto escolar, reconociendo la complejidad inherente a este proceso y la importancia de adaptar las estrategias a las necesidades individuales del alumnado.

Las rabietas y la desobediencia son comportamientos, considerados problemáticos durante la infancia, que suponen un desafío para la autoridad parental y suelen ser abordados con estrategias autoritarias poco efectivas (García Contreras, 2018). Pero es importante entender que “no hay niños ‘malos y problemáticos’, sino sistemas educativos en la familia y en la escuela o en la sociedad más amplia que no saben responder a las necesidades de ese niño, en cada etapa de desarrollo” (Luengo Martín, 2014, p.40)

5. 1. Modelos y estilos de enseñanza: la disciplina y el control

García Correa (2008) determina tres grandes modelos en el contexto de la gestión del aula que presentan enfoques y estrategias distintas para dirigir el comportamiento del alumnado y promover un buen clima de aprendizaje: el conductista, el psicosocial y el cognitivo. La elección del enfoque más adecuado depende de varios factores, incluyendo la filosofía educativa del docente, los objetivos de aprendizaje, las características individuales del alumnado y el contexto escolar.

El modelo conductista, arraigado en la teoría del condicionamiento operante, se enfoca en modelar la conducta del alumnado mediante la manipulación de estímulos y su refuerzo. Se utilizan técnicas como el uso de premios para fomentar las buenas conductas, aunque otras como los castigos y la economía de fichas han perdido popularidad (García Correa, 2008).

Por otro lado, los resultados del modelo psicosocial que considera al alumno parte de un grupo de aprendizaje cuyas conductas están sujetas a las metas del grupo son contradictorios. La gestión del aula implica ajustar la conducta del individuo al grupo a través de normas consensuadas. La cohesión grupal y la aceptación de las normas son aspectos fundamentales, así como el docente ha de ser un experto en generar esta dinámica de grupo (García Correa, 2008).

El modelo cognitivo se centra en el desarrollo personal y social del alumnado, es decir, en gestionar la propia conducta y comprender las razones y consecuencias de sus acciones. Busca que el alumno reflexione y comprenda las normas y objetivos, de manera que relacione su comportamiento con el éxito no solo académico sino también personal (García Correa, 2008). La gestión del aula se considera parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, ayudando al alumno a controlar su conducta mediante la reflexión sobre su comportamiento (García Correa, 2008).

En la misma línea Puebla Juárez (2018), citando a Fontana (1994) habla de tres grandes estilos o tipos de gestión de aula, estos son el coercitivo, el preventivo y el educativo. Según él o ella, el coercitivo se vincula con la autoridad e intimidación para influir en el comportamiento de los alumnos, lo que puede afectar negativamente la situación de aprendizaje. El preventivo, por su parte, se enfoca en intervenir antes de que surjan problemas de conducta, promoviendo una disciplina adecuada y enseñando habilidades sociales a todo el alumnado. Y el educativo pretende que el alumnado participe activamente en su educación. Se basa en la disciplina a través del diálogo y la comprensión, promoviendo la colaboración en la toma de decisiones y el respeto entre el alumnado.

5. 2. Detección e intervención temprana en los problemas de conducta

La clave del éxito radica en una detección temprana y una intervención adaptada a las necesidades individuales de cada alumno y alumna. Así, se ha de actuar antes de que surjan conductas disruptivas y de que se afecte al rendimiento académico. Cada niño o niña presenta un ritmo de aprendizaje único y responde de manera distinta. Sin embargo, todos los niños tienen la capacidad de modificar su conducta si se emplean las estrategias adecuadas tanto por parte de la familia como de los docentes. La mayoría de las dificultades para abordar los problemas de conducta no residen en el niño, sino más bien en la falta de conocimiento por parte de los adultos acerca de las estrategias efectivas en estos casos (Luengo Martín, 2014).

Además de ser capaces de detectar los problemas de conducta, se sugiere que los centros escolares deben elaborar guías internas de actuación para prevenir e intervenir dichas conductas. Estas facilitan la definición de normas, buenas prácticas docentes y respuestas coherentes por parte de todo el profesorado, mejorando así los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ya que más que intervenir en un momento específico, hay que adaptarse a la realidad del centro y promover relaciones interpersonales positivas y un buen clima aula (Latorre Latorre y Teruel Romero, 2009).

En esta misma línea, cada centro educativo debe mejorar la convivencia e involucrar a alumnos, profesores, padres y profesionales en la elaboración y desarrollo de un Plan de Convivencia, buscando prevenir e intervenir desde una perspectiva interdisciplinar. Los Planes de Convivencia reconocen la complejidad de la convivencia escolar y los factores que la afectan, como la exclusión, las diferencias interculturales o los factores psicológicos y educativos. Estos planes tienen por tanto objetivos como fomentar la convivencia y el desarrollo de habilidades sociales (Armas Castro, 2010). Dentro de los Planes de Convivencia se deberían abordar las conductas disruptivas, tanto su prevención como su intervención, planteando un recurso eficaz y accesible para todos los profesionales de la educación.

Una vez detectado que existe un problema de conducta se ha de intervenir adecuadamente, para ello es necesario adaptarnos a las necesidades específicas del niño o niña que manifiesta las conductas disruptivas. Considerando la individualidad de cada alumno y alumna, debemos atender las diversas maneras de abordar los problemas de conducta. A continuación se plantean distintas estrategias, programas y medidas como recursos pedagógicos.

5.3. Estrategias y programas para abordar los problemas de conducta

Existen gran variedad de estrategias para abordar los comportamientos disruptivos de los alumnos y alumnas en el aula y son muy diversas entre sí. Es importante tener en cuenta que estas estrategias pueden variar según la individualidad del alumno, y es fundamental elegir aquellas que se ajusten mejor a las necesidades y al contexto del aula. Para ello “se deben plantear modelos de orientación y de intervención que proporcionen impacto en el alumno, en el aula, en el centro educativo, en la familia y, en definitiva, en el marco sociocomunitario” (Jurado de los Santos y Tejada Fernández, 2019, p. 151).

Por ejemplo, podemos hablar de diferentes estrategias para la gestión y control del aula. Como estrategias para captar la atención (asegurar la participación de todos antes de comenzar la actividad, proporcionar advertencias individuales y utilizar actividades que desperten la curiosidad), estrategias instruccionales y de control de clase (las adaptadas a las necesidades individuales del alumnado y que fomentan el aprendizaje cooperativo), estrategias para mejorar el autoconcepto (incluyen conversaciones informales, oportunidades de participar y establecer compromisos grupales) o estrategias punitivas (para tratar de eliminar comportamientos

disruptivos mediante técnicas disuasorias. Sin embargo el uso de estas últimas no se aconseja debido a sus limitaciones y posibles efectos negativos (Vaello 2003 citado por Puebla Juárez).

Por ello, frente a las estrategias basadas en el castigo se proponen diferentes alternativas fundamentadas en los principios de modificación de la conducta como son las consecuencias naturales y lógicas, la extinción de comportamientos no deseados, el tiempo fuera, la economía de fichas y los contratos conductuales (Calvo, García y Marrero, 2005, citados por Puebla Juárez).

La intervención en problemas de conducta ha de promover comportamientos adaptativos, priorizando estrategias basadas en el refuerzo positivo y la enseñanza de habilidades sociales. Por lo que se deben abandonar estos enfoques educativos que se limitan a corregir conductas negativas y, en su lugar, adoptar prácticas proactivas que aborden los problemas de conducta en toda su amplitud (Luengo Martin, 2014).

Pese a que los estilos autoritarios pueden ser útiles en determinadas situaciones, la autoridad no es suficiente para afrontar las conductas problemáticas. Por ello también es importante la atención en el contexto familiar, ya que en muchas ocasiones los problemas de conducta en los niños surgen como un intento de captar la atención de los padres (García Contreras, 2018).

Esto implica un cambio de mentalidad tanto en el ámbito familiar como en el escolar. Los programas no solo deben abordar los aspectos conductuales del niño, sino también aquellos aspectos psicológicos y sociales que influyen en el comportamiento del mismo (Luengo Martin, 2014). Y conseguir la máxima adaptación a las normas de convivencia escolar que les permitan una interacción respetuosa con sus compañeros y docentes, y en consecuencia, un mejor rendimiento académico (Vázquez Ramírez, 2016).

Para todo ello es fundamental la intervención familiar, que busca fortalecer los vínculos afectivos y promover prácticas parentales adecuadas, y el papel de los docentes, quienes deben recibir formación y apoyo para establecer un ambiente escolar que favorezca el aprendizaje y el desarrollo socioemocional (Luengo Martin, 2014).

En esta línea surge el programa EmPeCemos, un programa de intervención en los problemas de conducta infantiles destinado principalmente a entrenar a los padres y madres de estos niños y niñas. Desarrollado por la Facultad de Psicología en Santiago de Compostela, este programa se basa en los principios del aprendizaje social y se inspira en otros programas ya validados, y se ha implementado exitosamente en Galicia. Además, la calidad del programa ha

sido reconocida por organismos internacionales como el Centro Europeo de Seguimiento de Drogas y Toxicomanías (EMCDDA), que ha otorgado la calificación más alta al programa en términos de diseño, evaluación y eficacia (Luengo Martin, 2014).

El programa se centra en estrategias para promover comportamientos positivos y prevenir o reducir problemas de conducta. Incorpora los elementos fundamentales ya comentados como el refuerzo positivo, la enseñanza de habilidades sociales y emocionales, la participación activa de los padres y la colaboración estrecha con los docentes. El programa destaca la necesidad de llevar a cabo cuidadosa y sistemáticamente dichas estrategias de intervención, para garantizar su efectividad a largo plazo. También, a través de la formación y el apoyo continuo a los docentes, el programa busca generar cambios positivos en la dinámica escolar y promover un buen clima de aprendizaje. Así, incluye actividades de aula para trabajar la conducta y de las que todo el alumnado puede beneficiarse (Luengo Martin, 2014).

Es necesario intervenir en las tres áreas mencionadas anteriormente, aunque las investigaciones sobre la efectividad de estos programas sugieren que, especialmente en las primeras etapas de la vida, la formación de los padres es indispensable para abordar problemas de conducta en los niños y niñas. En el programa EmPeCemos (Luengo Martin, 2014) se han identificado varios componentes clave que contribuyen significativamente a la eficacia de las intervenciones:

- Enseñar a los padres a observar y supervisar el comportamiento de sus hijos, evitando generalizaciones.
- Resaltar y reforzar la conducta positiva de los niños, enseñando a los padres a reconocer y elogiar adecuadamente estos comportamientos.
- Dar instrucciones y órdenes de manera clara, fomentando una comunicación efectiva.
- Utilizar técnicas disciplinarias que no involucren castigo físico.
- Proporcionar a los padres una comprensión de la lógica de las diferentes estrategias.
- Enseñar habilidades de comunicación efectiva, resolución de problemas y autocontrol a los padres.
- Preparar a los padres para aplicar las habilidades aprendidas en diferentes contextos y mejorar la colaboración con la escuela.

Por otra parte, también se han de considerar programas dirigidos específicamente a los docentes, como el libro *Programas de desarrollo social/afectivo para alumnos con problemas de*

conducta (2016). En él encontramos una guía de estrategias dirigida a los docentes de educación primaria interesados en mejorar la conducta del alumnado en el aula.

Cuando los docentes aplican concienzuda y sistemáticamente estrategias para regular las conductas disruptivas se logran grandes avances en la adaptación escolar de estos niños y niñas. Por ello se han de aplicar todas las estrategias psicopedagógicas posibles, y no solo aplicar medidas tradicionales como castigar al alumnado o sacarlos del aula (Vázquez Ramírez, 2016).

Sin embargo, cada docente es diferente y por tanto también lo es su estilo de enseñanza y, en ocasiones, algunos docentes se enfrentan a conflictos y faltas de disciplina de los alumnos. En el aula existen varios elementos que pueden favorecer las conductas problemáticas de cierto alumnado, como las relaciones interpersonales en el entorno educativo. Estas están directamente relacionadas no solo con la personalidad y forma de abordar la clase del docente, sino también con su estilo personal de gestión del aula, su estilo docente y las interacciones en la misma aula (Latorre Latorre y Teruel Romero, 2009).

Para trabajar los problemas de conducta en las escuelas, los docentes han de aplicar equilibradamente los tres grandes recursos prácticos planteados:

- Adecuaciones generales a la metodología de enseñanza
 - Técnicas de modificación de conducta
 - Intenso trabajo en la asignatura Formación Cívica y Ética
- (Vázquez Ramírez, 2016, p.228)

El propósito de esta guía es proporcionar a los docentes una serie de estrategias sencillas que puedan implementar a diario en las aulas para abordar los problemas de conducta del alumnado (Vázquez Ramírez, 2016). Además, el libro cuenta con una infinidad de estrategias y juegos para trabajar estas conductas disruptivas desde el desarrollo social y afectivo, destacando el juego como un gran recurso metodológico en estos casos.

5. 4. Convivencia positiva frente a los problemas de conducta

Como medida para la prevención e intervención en los problemas de conducta surge la convivencia positiva. Esta plantea que debemos enfocarnos en una educación que aborde los conflictos como algo propio del ser humano y que puede servir para fomentar la convivencia, así como una educación centrada en el ser y en el saber convivir que forme a alumnos y alumnas con un pensamiento crítico (Villalba Cano, 2015). Además la convivencia representa “un valor

educativo proactivo, como finalidad educativa, no sólo reactivo para afrontar los conflictos.” (Armas Castro, 2010, p. 43).

Tradicionalmente se tiende a una visión negativa del conflicto, cuando la convivencia positiva insta a abordarlo de manera positiva para encontrar soluciones beneficiosas sin recurrir a la violencia (Villalba Cano, 2015). La convivencia requiere formar al individuo en todas sus capacidades y habilidades, por lo que el alumnado tiene un papel fundamental en las actividades de la propia intervención (Zaitegi, 2010). Pero también se ha de tener en cuenta que la convivencia es un elemento clave en la educación, que exige actitudes respeto y capacidad de consenso no solo en el alumnado sino también por parte de todos los agentes de la comunidad educativa (Armas Castro, 2010).

Existe un enfoque ciertamente negativo en el manejo de conflictos y conductas disruptivas, con un énfasis en sanciones y pocas alternativas más creativas. Por lo que se propone una transformación que promueva una cultura de paz positiva, basada en valores, derechos humanos, educación emocional y ambientes democráticos (Villalba Cano, 2015). Así pues, la convivencia escolar busca esta cultura de paz que surja de cambios organizativos y un enfoque positivo hacia los conflictos, abordando tanto las relaciones negativas como las positivas entre compañeros, así como cualquier conflicto que pueda surgir en la escuela (Zaitegi, 2010).

Para una buena convivencia se ha de educar en la participación pero sobre todo en el respeto, en la tolerancia, en la solidaridad, y en el bien común (Zaitegi, 2010). También se ha de promover la solidaridad, la igualdad y el respeto por los derechos humanos. Y para ello se destacan iniciativas como la mediación entre pares, la educación emocional y el trabajo en equipo como herramientas para fomentar una convivencia positiva y resolver conflictos. (Villalba Cano, 2015).

Cabe mencionar pues el importante papel que ha desempeñado la capacitación en convivencia, resolución de conflictos, mediación y habilidades sociales, ya que la convivencia ha tenido un gran impacto en las escuelas durante esta década (Zaitegi, 2010). Por ejemplo, una de las estrategias más populares destinadas a un buen clima de aula es la de establecer las normas de convivencia junto con los alumnos, que quedan plasmadas en carteles en las aulas (Armas Castro, 2010).

5.5. La inteligencia emocional para trabajar los problemas de conducta

Por último, otra medida mediante la cual podemos prevenir e intervenir en los problemas de conducta es fomentar la inteligencia emocional. Debido a que las emociones desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de la personalidad y en las interacciones sociales, especialmente en los niños y niñas. Así, la inteligencia emocional implica la percepción, comprensión y regulación de las emociones (Lucas-Montero, 2023).

A menudo, los centros educativos han descuidado la dimensión emocional para centrarse en mayormente en los conocimientos académicos. Sin embargo, no se ha de olvidar la educación emocional para que los alumnos y alumnas adquieran las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos de la vida cotidiana. Esto requiere de una formación específica y un enfoque continuo por parte de los docentes (Lucas-Montero, 2023).

Es importante destacar que la inteligencia emocional desempeña un papel determinante en la manifestación de conductas disruptivas, ya que los alumnos con bajos niveles de inteligencia emocional tienden a mostrar más impulsividad y pocas habilidades interpersonales, lo que puede llevar al desarrollo de comportamientos antisociales (Fernández-Berrocal y Ruiz Aranda, 2008).

Por lo que la educación de la inteligencia emocional se considera esencial para el desarrollo de los niños y niñas, por lo que deberían existir programas explícitos que resalten habilidades emocionales basadas en la percepción, comprensión y regulación emocional. (Fernández-Berrocal y Ruiz Aranda, 2008).

Dentro del proceso de resolución de conflictos es necesaria la inteligencia emocional para aspectos como mantener la calma y el humor, practicar una escucha activa y empática, expresar opiniones de manera respetuosa, evitar mensajes críticos o descalificadores o clarificar la situación personal (Armas Castro, 2010). Por tanto, la educación emocional es fundamental para el desarrollo de la propia inteligencia emocional, esta se lleva a cabo mediante el conocimiento y manejo de las emociones propias y ajenas, así como el establecimiento de relaciones interpersonales positivas, lo que contribuye a cultivar la asertividad, la empatía y las habilidades sociales necesarias para la resolución de conflictos (Villalba Cano, 2015). Así como aceptar las emociones en el aula y relacionar el aprendizaje con experiencias emocionales del alumnado también facilita la comprensión y la resolución de problemas (Benavent Mahiques, 2021).

La educación emocional ayuda a los alumnos y alumnas a manejar sus emociones y enfrentar los problemas sin que su autoestima se vea afectada (Lucas-Montero, 2023). Así pues,

la inteligencia emocional nos permite nuestro propio autocontrol, gestionar nuestra impulsividad y ansiedad, cierta resistencia a la frustración, así como potencia la empatía y la relación con los pares (Armas Castro, 2010).

Además, estudios previos han demostrado que una mejora en la inteligencia emocional puede conducir a un mejor rendimiento académico y a una reducción de las conductas disruptivas en el aula (Lucas-Montero, 2023). Por el contrario, se ha observado que las personas con menor inteligencia emocional tienden a participar más en conductas autodestructivas (Fernández-Berrocal y Ruiz Aranda, 2008).

Conclusiones

Los problemas de conducta en el aula representan como hemos podido comprobar un desafío en el ámbito educativo, afectando no solo a los alumnos y alumnas directamente involucrados, sino también a la totalidad del contexto escolar y, en muchas ocasiones, a todos los contextos de la vida del niño o niña; a padres, docentes y compañeros de clase, e interfiriendo con la capacidad del niño para integrarse.

La originalidad de este trabajo de fin de grado reside en sus objetos de estudio, que son los niños y niñas que presentan conductas disruptivas en el aula pero no un diagnóstico en el momento en el que la manifiesta. Son muchas las investigaciones que giran en torno a los diferentes trastornos que pueden encontrarse en los niños y niñas en la etapa educativa, pero también es importante atender a la necesidad cada vez más imperante de la presencia de niños y niñas con problemas de conducta en las aulas.

Definir los problemas de conducta es una tarea compleja, puesto que pueden existir tantos problemas de conducta como personalidades tienen los niños y niñas. No obstante, se ha tratado de proponer una definición que determine claramente los comportamientos considerados problemáticos. Una definición y caracterización precisa de los problemas de conducta en la infancia no solo proporciona una base sólida para la identificación e intervención temprana, sino también un aliciente a todos los agentes educativos para que presten interés y atención a estas conductas en lugar de tratar de eludirlas o castigarlas.

En primer lugar, se ha comprobado que los problemas de conducta en la infancia pueden ser el resultado de una interacción compleja entre factores familiares, biológicos y psicológicos. La familia parece desempeñar el factor más determinante e influyente en la aparición de problemas de conducta, ya que las disfunciones familiares y contexto del niño o niña en su conjunto pueden contribuir a la aparición y persistencia de comportamientos disruptivos tanto dentro como fuera del aula.

Sin embargo, también hay que tener en cuenta que en los problemas de conducta influyen factores biológicos como el sexo y la edad. Se ha de tener en cuenta la edad para calificar como problema de conducta algunos comportamientos que los niños y niñas puedan manifestar, ya que no debemos olvidar que están creciendo y por tanto en constante cambio y adaptación al entorno. No debemos alarmarnos si los alumnos pasan de manera transitoria por una etapa más conflictiva sino todo lo contrario, debemos tratar de comprenderlos y apoyarlos generando un espacio de

seguridad y confianza. Por otro lado, el sexo es un factor que ha de ser tenido en cuenta, aunque que es muy fácil caer en los estereotipos, sí es una realidad que los problemas de conducta son más frecuentes en los niños que en las niñas. Así como las manifestaciones de dichas conductas suelen ser distintas en los niños y en las niñas, por ese motivo se ha de tener en cuenta el sexo para identificar qué conductas pueden ser un signo de alarma.

Por otra parte, es importante distinguir entre problemas de conducta y trastornos de la conducta, ya que estos últimos requieren una evaluación y tratamiento especializado, puesto que tienen una base psiquiátrica, unos criterios específicos para ser diagnosticados, y un impacto en la vida mucho más destructor y persistente.

Asimismo, hemos explorado las diversas tipologías de problemas de conducta y expuesto la importancia de reconocer y comprender la variedad de manifestaciones que pueden presentar estos comportamientos problemáticos, destacando la agresividad como el signo de alarma más claro y complicado de los problemas de conducta. De la misma manera que sucede con la definición, clasificar los tipos de problemas de conducta en el aula es complicado e incluso podría ser limitante. Sin embargo, las diferentes clasificaciones seleccionadas y analizadas pueden ayudar a identificar y contextualizar estos problemas de conducta

Además, hemos analizado las consecuencias negativas que los problemas de conducta pueden tener tanto a nivel académico como personal, más específicamente el fracaso escolar, la difícil integración en el entorno y la disrupción del proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas. Está evidenciado que los problemas de conducta son una causa directa del fracaso escolar, sin embargo su relación es más compleja ya que pueden ser tanto causa como consecuencia del fracaso escolar. Las conductas disruptivas dificultan el proceso de enseñanza-aprendizaje, afectando al rendimiento académico y contribuyendo al abandono escolar. Pero a su vez, el fracaso escolar puede aumentar los problemas de conducta, ya que ese bajo rendimiento académico puede afectar la autoestima del niño o la niña y desencadenar comportamientos desafiantes como una forma de enfrentar la frustración.

Igualmente sucede con la integración del niño en su entorno social, indudablemente la falta de habilidades sociales y los comportamientos antisociales pueden llevar al rechazo por parte de los compañeros. Pero también la desadaptación puede aumentar los problemas de conducta, pues la falta de aceptación puede generar comportamientos aún más disruptivos como una forma de buscar atención o afrontar la exclusión social. Por ello existe una interrelación entre los problemas

de conducta, el fracaso escolar y la integración en el entorno, ya que estos dos últimos también pueden influir entre ellos. De esta manera, el fracaso escolar puede llevar a la falta de integración social del niño, pues las dificultades académicas pueden influenciar su relación con sus compañeros. Así como la falta de integración social también puede contribuir al fracaso escolar, siendo el rechazo por parte de los compañeros causante de falta de motivación en el entorno escolar.

En cuanto a cómo abordar estas conductas disruptivas, hemos revisado diferentes modelos y estrategias que giran en torno a los conceptos de disciplina y control, y hemos mencionado la importancia de la intervención temprana y la adopción de estrategias dirigidas tanto al niño con problemas de conducta como al resto de agentes que componen su contexto familiar y escolar, así como medidas para abordar los problemas de conducta tales como la convivencia positiva y la inteligencia emocional.

Se ha considerado importante incluir los modelos y estilos de enseñanza debido a que abordan la importancia de la “disciplina” y el “control” en el entorno educativo, aunque desde perspectivas ligeramente diferentes. Los modelos enfatizan la necesidad de entender la disciplina como un proceso evolutivo que promueve la autonomía y el autocontrol de los alumnos, se basa en principios democráticos y se aleja del autoritarismo. Por otro lado, los estilos se centran en el control dentro del aula como aspecto fundamental en la dinámica de aprendizaje y la convivencia escolar. Los conceptos de “disciplina” y de “control” de estos enfoques comparten la idea fundamental de mantener un orden y promover un buen clima de aprendizaje.

Se puede observar que entre ambos enfoques existe cierta convergencia. Los modelos de gestión del aula pueden vincularse con los tipos de control. El modelo conductista se asemejaría al estilo coercitivo de control, mientras que el modelo educativo se alinearía con el estilo preventivo de control, y el modelo cognitivo podría relacionarse con un estilo más educativo. Por lo que aunque los términos y enfoques puedan variar, ambos coinciden en la importancia de establecer estructuras efectivas para gestionar el comportamiento de los alumnos y promover un entorno de aprendizaje positivo.

Si bien el enfoque educativo ha evolucionado hacia modelos más centrados en el desarrollo personal de los alumnos en todos sus aspectos, esto no debe implicar la eliminación completa de la disciplina y el control en el aula. Se ha de entender la disciplina como la capacidad de ser constante y esforzarse en las tareas y responsabilidades, siendo indispensable no solo para el éxito académico sino también para el personal.

Por otro lado no ha de entenderse el control como imponer la autoridad de manera rígida, sino más bien establecer límites claros que promuevan el respeto en todos sus aspectos. Es importante resaltar que la disciplina y el control no deben ser entendidos como herramientas de opresión, sino que los docentes han de asumir la responsabilidad de encontrar un equilibrio entre la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades individuales de los alumnos y la firmeza para construir clima de aula adecuado.

En última instancia, este trabajo subraya la importancia de una atención a las necesidades individuales de los alumnos, reconociendo la relevancia de la sensibilización y la concientización sobre los problemas de conducta en el aula. Para ello es necesario que se adopten estrategias que involucren a los docentes y a las familias, así como trabajar la convivencia positiva y la inteligencia emocional.

En conclusión, son muchos los aspectos tratados y analizados en este trabajo de fin de grado y sin duda puede observarse la existencia de una interrelación entre todos ellos. Por lo que ha sido complicado descomponer dichos para examinarlos en profundidad, ya que en su mayoría unos son inherentes a otros.

Las manifestaciones de las conductas disruptivas generan determinadas consecuencias directas que a su vez pueden convertirse en causa de las propias conductas. Así como los factores que pueden causar y potenciar dichos comportamientos disruptivos están estrechamente vinculados entre ellos, como el factor familiar con el socioeconómico o el cultural. De manera que el análisis de los problemas de conducta es amplio y complejo, con multitud de variables generadas por la individualidad propia de cada niño y niña, y por lo tanto cómo abordar estos también ha de atender toda esta diversidad de la conducta.

Reflexión crítica

A lo largo de mi experiencia educativa he podido advertir como casi todos aquellos alumnos y alumnas que presentaban problemas de conducta eran ignorados o castigados, y esto puede deberse al desconocimiento de cómo abordar estas conductas disruptivas y a la estigmatización de que estos niños y niñas no van a ser capaces de seguir el ritmo del aula y por tanto es mejor apartarlos para que no interrumpan el mismo.

También he podido advertir que normalmente pertenecían a familias desestructuradas y/o disfuncionales. Por lo que, en lo referente a la infancia, pienso que muchas veces el comportamiento disruptivo que pueden manifestar los niños y niñas no es, tristemente, más que una imitación de las situaciones que experimentan en su contexto familiar. Y como docentes abordar este aspecto es una tarea tan compleja como sensible, pero que no podemos obviar.

Personalmente, mi experiencia en las prácticas escolares me ha traído consigo una reafirmación de la idea anterior y una gran inquietud causada por la gran frecuencia con la que surgían conflictos tanto en el aula como en el patio de recreo, y el nivel de agresividad verbal y física presente en los niños y niñas de primaria. Aumentando así mi convicción sobre la urgencia de abordar los problemas de conducta, que por lo que he podido ver no solo han aumentado de intensidad sino que cada vez se manifiestan a edades más tempranas. Asimismo, a mi parecer los conceptos de disciplina y control en el ámbito educativo han adquirido connotaciones negativas asociadas a una educación tradicional y autoritaria, cuando deberían entenderse y aplicarse desde la perspectiva analizada en el trabajo.

Así como opino que es poco notable cuando un problema de conducta está relacionado con las altas capacidades. A menudo he podido advertir como aquellos alumnos que no destacaban académicamente y manifestaban conductas disruptivas, eran los más inteligentes y despiertos en otros ámbitos. Por lo que pienso firmemente que muchos niños y niñas han sido aislados de la comunidad educativa cuando realmente escondían un verdadero potencial que ha perdido la oportunidad de desarrollarse.

Además, creo que los trastornos mencionados en el trabajo deberían conocerse y considerarse en el ámbito educativo, sin embargo he podido percibir cómo los diagnósticos de cualquier tipo de trastorno han aumentado considerablemente en la Educación Primaria. Lo que me lleva a preguntarme si esto se debe al aumento de conocimiento y capacidad de detección

dentro de la salud mental, o podríamos estar cayendo en una necesidad absurda de etiquetar y clasificar a los niños y niñas.

Desde mi experiencia educativa, tanto desde la perspectiva de alumna como de docente, he podido ir observando cómo estas conductas disruptivas se abordaban de manera poco efectiva. Si bien en la Educación Primaria se suele tratar de intervenir con estrategias más o menos adecuadas, en mi opinión el paso a la Educación Secundaria es sinónimo de desatender y apartar cualquier problema de conducta de las aulas.

Por último, en mi opinión, los docentes deberían recibir la misma formación en cuanto a comprender y abordar los problemas de conducta a los que seguro se enfrentarán en algún momento de su vida laboral. Es decir, la intervención temprana y la formación de padres y docentes son componentes sin los que es imposible abordar eficazmente los problemas de conducta en la infancia.

Como docentes, tenemos la responsabilidad no solo de identificar a aquellos niños que enfrentan dificultades en su comportamiento, sino también de empatizar con ellos, comprender sus contextos y brindarles el apoyo que necesitan. Nuestro papel va más allá de transmitir conocimientos; somos guías, modelos a seguir y, en muchos casos, figuras de referencia determinantes en la vida de estos niños y niñas. Comprometernos a trabajar los problemas de conducta significa también comprometernos a ser agentes de cambio y, pese a ser un trabajo difícil, podemos suponer una transformación real en sus vidas.

Referencias

- Alcántara Rubio, L., Calle Cabrera, A. M., Corujo Vélez, M. C. y Hervás Gómez, C. (2022). *Formación del profesorado y metodologías activas en la educación del siglo XXI*. Dykinson
- Amores Fernández, F. J. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España*. Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado
- Armas Castro, M. (2010). *Prevención e intervención ante problemas de conducta: Estrategias para centros educativos y familias*. Cuadernos de Pedagogía; N.º 2 edición.
- Asociación Americana de Psiquiatría (2014). *Guía de Consulta de los Criterios Diagnósticos del DSM-5*. American Psychiatric Association Publishing
- Barrios-Vanegas, I. F. (2016). *Factores psicológicos que influyen en la conducta agresiva de niños y niñas de 8 años de edad*. Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático
- Benavent Mahiques, Z. (2021) *La importancia de las emociones en educación infantil: una propuesta de intervención*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad Católica de Valencia] Repositorio Institucional Universidad Católica de Valencia
- Bertolotto, N. A. (2023). *Neurodiversidad en las aulas: estrategias didácticas utilizadas diariamente en el nivel primario*. [Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad Abierta Interamericana] Repositorio Universidad Abierta Interamericana.
- Castillo Barberán, K. M., Chávez Quimi, P. G. y Zoller Andina, M. J. (2019). *Factores familiares y escolares que influyen en los problemas de conducta y de aprendizaje en los niños*. Academo (Asunción), 124-134.
- Corte de la Corte, C. M. (2017). *Relación entre iguales, personalidad y problemas de ajustes en escolares de primaria de Huelva*. Universidad de Huelva.
- Da Rosa, Yoselin E. (2023) Una enseñanza de calidad para la neurodiversidad [Tesis, Consejo de Formación en Educación] Producción Estudiantil
- Díaz Fernández, R. y Sierra Berdejo, M. (2008). *Una explicación de las conductas agresivas, violentas y antisociales en la escuela, su relación con el fracaso escolar, la marginación social y la pobreza en la nueva sociedad de la información*. Acciones e Investigaciones sociales
- Fernández-Berrocal, P. y Ruiz Aranda, D. (2008) *La Inteligencia emocional en la Educación, Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*. 421 - 436.
- Frías Armenta, M., Fraijo Sing, B. y Cuamba Osorio, N. (2008). *Problemas de conducta en niños víctimas de violencia familiar: reporte de profesores*. Estudios de Psicología (Natal)

- Garaigordobil Landazabal, M. y Maganto Mateo, C. (2013). *Problemas emocionales y de conducta en la infancia: Un instrumento de identificación y prevención temprana*. Revista Padres Y Maestros, 34–40.
- García Contreras, M. V. (2018). *Los problemas de conducta en la infancia: exploración a través del estudio de un caso*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Almería] Grado en Psicología. Curso 2017-2018.
- García Correa, A. (2008). *La disciplina escolar*. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones
- Hervás A, Rueda I. (2018) *Alteraciones de conducta en los trastornos del espectro autista*. Rev Neurol 2018; S31-8.
- Huiracocha, L. (2013). *Factores Asociados a problemas de conducta en prescolares*. Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca. 36-43.
- Jiménez Gómez, C. (2015). *El rechazo entre iguales: problemas emocionales y conductuales asociados*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Sevilla] Depósito de Investigación Universidad de Sevilla.
- Jurado de los Santos, P. y Tejada Fernández, J. (2019). *Disrupción y fracaso escolar: Un estudio en el contexto de la Educación Secundaria Obligatoria en Cataluña*. Estudios sobre educación. 135-155.
- Latorre Latorre, A. y Teruel Romero, J. (2009). *Protocolo de actuación ante conductas disruptivas*. Universidad de Valencia. 62-74
- Lopera Murcia, Á. M. (2012) *El poder de la neurodiversidad. Las extraordinarias capacidades que se ocultan tras el autismo, la hiperactividad, la dislexia y otras diferencias cerebrales*. Revista Española de Discapacidad, 251-254.
- Lozada García, R. y Acle Tomasini, G. (2021). *Problemas de conducta en el aula: Construcción del concepto desde la perspectiva de las maestras de primaria*. Revista Iberoamericana de Psicología, 131-143.
- Lucas-Montero, I. (2023) *Detección, modificación de comportamientos disruptivos y mejora de la autoestima e inteligencia emocional en Educación Infantil*. Revista de Educación, Motricidad e Investigación. 92-111
- Luengo Martín, M. Á. (2014). *Cómo intervenir en los problemas de conducta infantiles*. Revista Padres y Maestros, 37-44.

- Mina Esteban, J. y Palomino Sánchez, N. (2019). *Problemas de conducta y su relación con el tipo de familia en estudiantes de la institución educativa inicial nº157 - Huancavelica*. [Tesis, Universidad Nacional de Huancavelica] Repositorio Institucional Universidad Nacional de Huancavelica.
- Moreno Rangel, N. E. (2017). *Más que apoyo y control parental: La participación de hijos e hijas en la crianza*. Revista Iberoamericana de psicología, 13–22.
- Oposinet. (s.f.). *Tema 22: Los problemas de comportamiento en el ámbito educativo: análisis de los factores que intervienen desde una perspectiva interactiva. El papel de la escuela en la prevención*.
- Puebla Juárez, G. (2018). *Los comportamientos disruptivos en la educación física escolar: observación sistemática de un alumno de educación primaria*. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Valladolid] Trabajos Fin de Grado UVa.
- Rabadán Rubio, J. A. y Giménez-Gualdo A. M. (2012). *Detección e intervención en el aula de los trastornos de conducta*. Universidad de Murcia
- Raya Trenas, A. F., Pino Osuna, M. J. y Herruzo Cabrera, J. (2012). *La interacción entre padres e hijos y su relación con los problemas de conducta externalizante. Análisis y Modificación de Conducta*, 157-158.
- Romero, E., Gómez-Fraguela, A., Villar, P. y Rodríguez, C. (2019). *Prevención indicada de los problemas de conducta: entrenamiento de habilidades socioemocionales en el contexto escolar*. Revista de psicología clínica con niños y adolescentes, 39-47.
- Urbina, C., Simón, C. y Echeita, G. (2011). *Concepciones de los profesores acerca de las conductas disruptivas: análisis a partir de un marco inclusivo*. Infancia y Aprendizaje, 205-217.
- Vázquez Ramírez, M. A. (2016). *Programas de desarrollo social/afectivo para alumnos con problemas de conducta*. Instituto de Educación de Aguascalientes
- Villalba Cano, J. (2015). *La convivencia escolar en positivo*. Revista Educación y Humanismo, 92-106
- Zaitegi, N. (2010). *La Educación en y para la Convivencia Positiva en España*. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 94-132.